

## EL DENOMINADOR COMUN

Es un hecho innegable que en toda Europa ha existido la paz, a pesar de los esfuerzos del comunismo de celebrar el primero de Agosto la fiesta del Soviet, y de los anuncios truculentos, de que sería una fecha histórica en los anales de los movimientos populares.

Francia era el país más trabajado para la realización de esos augurios; pero ha bastado un poco de energía, por parte del poder público, para impedir que las cosas tomaran un aspecto serio.

Ello demuestra que los Gobiernos, conscientes de sus deberes, lo primero que hacen es asegurar la tranquilidad pública.

Si el orden es imposible el progreso: sin orden no cabe el desarrollo de las industrias, y de las fuerzas vitales del país, por eso en todas partes la primera preocupación de poder público es asegurar la paz interior.

No importa a veces tener que reprimir con energía. El caso de Francia lo está demostrando de una manera evidente e inconfundible. Un gobierno republicano, respetuoso con la democracia, no ha vacilado en poner en práctica todos los medios necesarios, para impedir que puedan triunfar los manejos comunistas.

Y eso que habían sido extraordinarios en los cuarteles, en las fábricas, en todas aquellas agrupaciones, en que predomina el elemento popular, se habían realizado trabajos de propaganda intensos; pero el fracaso no ha podido ser más ruidoso.

Por qué? Pues, por las razones apuntadas, porque el ministro del Interior supo desde el primer momento el alcance de los propósitos del comunismo, y con tino y energía sorprendió a los constantes perturbadores de la paz social.

Ha sido para la vecina República una jornada brillante y una demostración evidente de que los Gobiernos no pueden hacer almoneda de su autoridad bajo ninguna razón ni pretexto.

Por ese encontramos muy oportuno el siguiente comentario, que copiamos de «La Epoca».

«Ha podido advertirse una vez más que a Francia no le estorba su democracia, ni su espíritu liberal, ni su sistema parlamentario, para proceder con energía y hacer abortar un movimiento revolucionario con los medios normales de que el Poder dispone. Esto, que allende el Pirineo es una vulgaridad, conviene repetirlo del lado de acá, porque estaba en España muy generalizada la creencia de que el ser liberal consistía en dejar a todos que hicieran mangas y capirotes, convirtiendo la calle en lugar de manifestaciones políticas,

mientras el Poder público se cruzaba de brazos... para no atentar a la libertad! Este es un criterio desterrado ya en todas partes. Los Gobiernos, tengan el matiz que tengan, lo primero que hacen es cuidar del mantenimiento del orden público. Creer que esto es función de partidos conservadores causaría risa en cualquier país que no fuese el nuestro. El orden público es el común denominador, es el postulado indeclinable, es el asiento de todas las ideologías, y por eso se le garantiza por todos los medios, y solo después de garantizado es cuando vienen las diversificaciones de idearios y las matizaciones de criterio.»

No puede ser más atinada la observación del colega: Si los gobernantes liberales españoles hubieran cuidado un poco más del mantenimiento del orden público, si no hubieran dejado que la anarquía se enseñoreara de las poblaciones más importantes, si por esa absurda concepción de lo que es un gobierno liberal, ni se hubieran ensangrentado las calles ni se hubiera venido a paraca en el golpe del 13 de Septiembre.

Los que más irritados se muestran contra este, son seguramente los que fueron más culpables; pues al abrir de par en par las puertas a todos los desmanes hicieron que se acumularan las fuerzas en una reacción contra sí.

Si hubiesen tenido otra concepción de los resortes del poder otras muy distintas hubieran sido las consecuencias.

Para ningún espíritu que ame la libertad, puede resultar agradable la dictadura; y sin embargo, ante la dictadura de muchos, que es la anarquía; ante el desenfreno sin tasa, que es el comunismo, el juicio sereno, si se le obliga a escoger, tiene que resolverse por lo que entraña menos inconvenientes.

No puede negarse el acierto de esa observación, de nuestro colega madrileño, que encierra una lección de experiencia. Sean cualesquiera las convicciones y las ideologías que agrupen o dividan a los hombres, desde el momento en que se hallan al frente de los gobiernos la paz pública es el denominador común de todos ellos.

## Veraneantes

Acompañados de sus distinguidas familias han salido: Para Torre Vieja don José María Reyes Ramírez y don Isidoro Amores. Para San Cayetano (Balsicas) don José Martínez Zamora, y doña Rosario Zamora.

## Notas deportivas

### Echaluze a Murcia

A pesar de la noticia que ha aparecido en «La Voz de Guipúzcoa», dando a entender que la Real Unión de Irún estaba a la «casa» del jugador Echaluze, de quien ya se ha hablado como elemento a formar la próxima temporada en las filas del Real Murcia, hemos de afirmar, aunque no oficialmente, que el asunto está así: El jugador, entre la directiva de nuestra primera sociedad y el citado portero.

De hoy a mañana recibirá el citado jugador, contra firma de documentos la cantidad convenida y quizás en esta misma semana entrante se ponga a la disposición de su nuevo club.

Acogemos estas noticias para que se tranquilicen algunos que ya daban por desahogada la firma de Echaluze, no sin aclarar que la noticia no tiene la garantía de ser una cosa ya hecha en todos sus detalles, aunque creemos no surja entorpecimiento alguno.

### El Deportivo Eldense a Almansa

Esta tarde jugará en Almansa el Club Deportivo Eldense, recién ingresado en primera categoría, en la región murciana.

Prueba el club alientino los nuevos jugadores que formarán en sus filas la temporada que se avecina.

—El Club Deportivo Alcoyano juega hoy en Lorca.

### La Asamblea de los árbitros

Anoche se reunieron en Asamblea de final de temporada los árbitros del Colegio regional murciano. Asistió el Sr. Angel Cremades (D. R.) en representación de la Federación y un delegado del gobernador.

Fueron aprobadas las cuentas, así como la Memoria, donde magníficamente se detalla la labor del Comité Directivo y se resume todo lo actuado durante la temporada.

Se discutieron diversas proposiciones sobre tanto por ciento a tributar por cada arbitraje para el fondo del Colegio; nombramiento de árbitros por oficio; componentes del Tribunal de honor, y otras.

Se nombró el siguiente Comité Directivo:

Presidente: Don Manuel García Calvo.

Secretario: Don Nicolás Ortega Lorca.

Tesorero: Don Domingo Balibrea. Para el Tribunal de honor fueron nombrados don Fernando Servet Spottorno, don Enrique Beviar Pérez y don Atanasio Abellan Ibañez.

Para el Tribunal examinador fueron elegidos los señores García Calvo, Servet y Ortega.

Se concedió la medalla de mérito al señor García Calvo.

La hora en que acabó la reunión, nos impide hacer reseña detallada de esa Asamblea.

## LISCANO.

### Este noche en la Glorieta

### Concierto por la banda del Regimiento de Sevilla

Esta noche, de once a una, en el paseo de la Reina Victoria, ejecutará un brillante concierto tan laureada agrupación musical, interpretando las siguientes obras:

«Por España». Pasodoble. Texidor.

«El País de la Revista». Schotis R. O. sillo.

«Molinos de Viento». Fantasía. Luna.

«Eolimes». Fox-trot. Lapuerta.

Amparito Roca. Pasodoble.

RIFA DE LA PROTECTORA DE LOS POBRES

Número premiado en el día de ayer

65

## El final de una disputa en Barcelona

### Un hombre a punto de ser atropellado por un automóvil cuestiona violentamente con el conductor

### En plena discusión aparece un desconocido y asesta una puñalada al chófer

POR TELEGRAMA

Barcelona.—En la calle del Obispo Laguarda estuvo a punto de ser atropellado por un automóvil Juan Quejido.

Juan recriminó al chófer Pedro Ferrat, su acólito.

El conductor del coche se apeó del vehículo para contestar a los insultos que le dirigía Quejido.

Cuando la discusión era mas violenta surgió un individuo, que le asestó una puñalada, huyendo.

El chófer está gravemente herido y Quejido fué detenido.

Manifestó Juan que no conocía al agresor.

## El veraneo de las obreras

Este año ha tenido el mar la preferencia, y para la playa de los Alezares ha salido la primera tanda de obreras que disfrutan del beneficio de las Colonias.

¡Qué contentas iban todas! desde las tres de la tarde del jueves, estaban ya con sus equipajes en la Casa Social, esperando el auto que había de transportarlas. ¡Qué abrazos tan efusivos de despedida a las que nos quedábamos, satisfechas al verlas partir tan alegres y plenas! Des de hace diez años se viene repitiendo la misma escena, y es tal su encanto, que siempre nos parece nueva.

La lástima es que no puedan ir todas las que se han hecho acreedoras por su asistencia y buen comportamiento. ¡Con qué pena se quedan y las dejamos!

Muchas tienen que vencer grandes dificultades, sobre todo las de fábrica, por parte de los patronos, que atentos solo al negocio no tienen como tambore de pensar, ni se hacen cargo de las necesidades de las obreras, a quienes tanto benefician unos días de descanso y solas, ni se dan cuenta de las angustias de sus pobres madres, que sufren y lloran, viendo a sus hijas desmejorarse por el trabajo rudo y penoso de la fábrica en estos meses de sofocante calor.

Yo las compadezco y admiro, y no me cabe duda que los pobres resignados, que sufren con paciencia las privaciones que su condición les impone, tienen que tener allá arriba una gloria especial.

Y aunque no debemos olvidar que Dios ha impuesto a las clases elevadas el deber de mirar y preocuparse de los humildes, también recompensará espléndidamente a cuantos cumplan con este deber sagrado.

Una vez más da las gracias a todos los que han contribuido al veraneo de las obreras, y con toda el alma pide al Corazón de Jesús que los haga muy suyos, que es lo mejor que puede desearles.

MARGARITA

### Más donativos recibidos

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, 160 pesetas.

Excmo. Sra. doña María Codorniu de la Sierra, 50.

Real Sociedad Económica de Amigos del País, 50.

Excmo. Sr. don José Maestro, 25.

Una señor piadosa, 25.

Doña Peregrina Casanova, de Lerramendi, 15.

Doña Alfonso Espinosa, de Sánchez-Omos, 10.

Don Andrés Sobejano, 5.

Sr. Cura de San Antonio, 5.

Sr. Cura de Santa Eulalia, 5.

Señorita Elena Ferrer, 5.

Don Antonio Zamora, seis sombrillas.

Don Pedro Flores, vendas y medicamentos para el botiquín.

## Batalla entre gitanos

### Resulta muerto uno y heridos varios

Per telegrama de la tarde

Almería.—En cuevas de vera se celebró una batalla campal entre unas familias de gitanos que venían de la feria.

Los gitanos se acometieron a palos, y navajas, resultando muerto uno apodado «Coano» de 58 años, de edad.

Resultaron además varios heridos. La Benemérita practicó diversas detenciones.

## En el Dispensario de La Raya

El gobernador civil señor Castelló Madrid, en unión del Inspector de Sanidad señor García Villaiba visitó ayer el Dispensario Antipalúdico que funciona en el partido de La Raya.

El señor gobernador civil examinó detenidamente el local y cuantos antecedentes existían en el referente a los trabajos que se realizan que hasta ese momento arrojaban un total de enfermos examinados, desde el comienzo de la campaña, en el mes de Marzo de 1887, de los que resultaron positivamente palúdicos 1.013, a los que se suministra por la Dirección general de Sanidad la quinina necesaria para su curación gratuitamente, resultando aproximadamente en unos 25 kilos semanales la que se reparte a los enfermos. Además se facilita también en algunos casos el preparado de conocimiento con el nombre de «plasmulina».

También se enteró de los trabajos realizados con relación a la lucha contra el anquilostoma, que arrojan un total de examinados de 1.138 con 142 en cuyas heces se ha comprobado la existencia del parásito intestinal, cuya desaparición se lograría en no mucho tiempo de la huerta de Murcia si se dotase a todas las casas de retretes en los que solamente efectuasen las deyecciones y no como en la actualidad ocurre que es rara la vivienda huertana dotada de tal imprescindible departamento.

Quedó informado de los trabajos que por la Institución Rockefeller se realizan en este sentido, con la cooperación del Ayuntamiento de esta capital, siendo de lamentar que los propietarios de casas no ejecuten las obras necesarias a tal fin que son de valor escaso y dan seguridad de defensa de los huertanos contra tal enfermedad.

El maestro, el párroco y el médico educando, las autoridades imponiendo la realización de determinadas obras, en las dichas realizarán en breve espacio el saneamiento de la huerta.

## Choque de autos

En la carretera de Beniján, a la entrada del camino de Wifosa, ha ocurrido un choque, y por fortuna no ocasionaron desgracias personales.

Dirigiase nuestro buen amigo don Manuel Tomás Crave a su hacienda de la Bodega, y al llegar al mencionado sitio, vió venir en carrera vertiginosa el auto del recorrido de Beniján, cuyo chófer es entendido por el Palomo.

El chófer del señor Crave, ante la luminancia del peligro apartó su coche hasta dentro de la cuneta de la carretera por su lado derecho, pero aun así no pudo en modo alguno impedir la violencia del choque.

El auto del señor Crave quedó destruido en la carrocería, torciéndose el eje y la diferencial, siendo verda deramente providencial que no perecieran los ocupantes, que eran con el chófer el dueño del coche y tres domésticas del mismo.

Celebramos que no haya tenido el suceso consecuencias más desagradables, creyendo que debían las autoridades impedir esos excesos de velocidad, que tan peligrosos son para todos.

## Cartageneras

### Boda aristocrática

En la parroquia de Santo Domingo, celebróse el matrimonial enlace de la bellísima señorita Carmenolita González González, hija del Excmo. señor Vicealmirante don José, Comandante General de este Arsenal, y el bizarro Capitán aviador don Fernando Benito López.

Fueron apadrinados por la Excmo. señora doña Juana González Villamil madre de la contrayente, y el teniente de caballería don Ricardo Benito, hermano del novio.

Bendijo la unión el ilustre Capellán castrense don Joaquín Mañá; levantó el acta el Juez de primera instancia don José Eutrens, y firmaron como testigos los Excmos. señores Capitán General del Departamento Almirante Rivera, el Almirante de la Escuadra, Amirante Morales, el Gobernador militar interino General García Benítez, el Director del Banco de España don José Gómez Hernández, el famoso comandante don Ramón Franco, y los capitanes de aviación don Joaquín Pardo y don Luis Ruani.

En el Gran Hotel se sirvió un espléndido lunch. Los recién casados han marchado a San Sebastián y otras capitales, donde permanecerán una temporada. Nuestra cordial felicitación.

### Viejeros

Marchó a Granada, el Delegado Regio de la represión del contrabando, Excmo. señor don Juan Cruz Conde.

A Madrid, acompañado de su esposa, y después de haber hecho entrega del Aeródromo de Los Alcázares, el comandante don Ramón Franco Bahamonde.

### CORRESPONSAL

### La Alianza Republicana

## Se acuerda redactar las bases para la reorganización del partido

Por telegrama de la tarde

Madrid.—Se reunió la Junta nacional de la Alianza Republicana.

Se acordó redactar las bases para la reorganización del partido, así como la creación de una secretaría central y otras provincias.

También se acordó extender carnet de identidad a los afiliados, cuyo número asciende a doscientos mil.





Desde Washington  
La Delegación de Hacienda pública aprueba los nuevos derechos arancelarios

Por telégrafo de la tarde  
Washington.—La delegación de Hacienda pública aprobó los nuevos derechos arancelarios para la importación de almendras y cebollas.

Una circular  
De interés para empresas y particulares que prestan servicio público de transportes por carretera

La Junta provincial de transportes de Murcia ha redactado la interesante circular, que copiamos:

Publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 26 de Junio pasado el Reglamento para aplicación de los reales decretos de 21 de Febrero y 21 de Junio del corriente año para la explotación de los servicios públicos de transportes por carretera, y teniendo en cuenta que en él se establecen modificaciones de importancia en las normas que rigen la concesión y explotación de toda clase de servicios públicos de transporte, esta Junta provincial en su sesión del día 26 de Julio próximo pasado adoptó el acuerdo de poner en conocimiento de las empresas y particulares a quienes afecta por medio de esta circular los siguientes preceptos:

Primero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de dicho Reglamento se concede un plazo de tres meses a contar del 27 de Junio para las concesiones de servicios regulares en funcionamiento se pongan por completo en condiciones legales, cumpliendo en todas sus partes las cláusulas de su concesión: si pasado este plazo se comprueba por los ingenieros de la Jefatura de Obras públicas que no se cumple lo pactado en la concesión, se incoará el oportuno expediente, que podrá conducir a la caducidad de la misma.

Segundo.—Que en la primera de las disposiciones transitorias se establece que las peticiones de servicios regulares que no hayan sido aun objeto de información pública, o su tramitación esté interrumpida por culpa de los interesados, y todas las de los discrecionales, cualquiera que sea su situación, se tramitarán con arreglo a los preceptos de este Reglamento, dándose un plazo de tres meses, a partir de la fecha indicada en el primer párrafo, para que por los interesados se complete la documentación y se cumplan los demás requisitos exigidos, entendiéndose que los que dejan de efectuarlo renuncian al servicio solicitado, pudiendo retirar la fianza depositada.

Tercero.—En la segunda disposición de esta naturaleza se dispone que seguirán su tramitación con arreglo a las normas anteriores a las consignadas en el presente Reglamento, en todo lo que afecte al derecho de los solicitantes, las peticiones de servicios regulares que se hallen en alguno de los casos siguientes: a) las que hayan tenido su origen en derechos concedidos por el Real decreto de 4 de Julio de 1924 por estar efectuando transporte de correspondencia pública o por elevar con anterioridad a su prolongación; b) los que hayan sido objeto de información, concurso o adjudicación provisional.

Cuarto.—Que con arreglo al artículo 145 del expresado Reglamento que da derogado el aprobado por real orden de 11 de Diciembre de 1924 en cuanto se oponga a lo establecido en el de 22 de Junio último.

Necrológicas

Aniversarios

En cumplimiento del primer aniversario de la defunción del que fué nuestro distinguido amigo, el médico jubilado de esta Beneficencia Municipal, don José Antonio Flores Muelas, se han dicho misas en la mañana de ayer en la iglesia de San Pedro Apóstol, de Espidardo, desde las siete y media hasta las nueve y media, cada media hora, que fueron aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

A la terminación de la última se ofició solemne responso, recibiendo la representación de la familia nuevas y reiteradas demostraciones de pésame de sus amistades.

A la resignada esposa del finado doña Josefa Guzmán Rex, hijos nuestros estimados amigos don José, don Francisco, don Fernando y don Cipriano, hijos políticos y demás senda familia acompañamos en el justo dolor que sufren.

Por el alma de la virtuosa señora D.ª María Bosque Buendía, y con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, se han aplicado las misas que ayer mañana se dijeron en el parroquial de San Andrés, donde estuvo la Vela y Blumbrado, y las celebradas en el parroquial de la Purísima de Torreveja, Convento de Santa Catalina del Monte, y Nuestra Señora de la Fuensanta, de Aljézaros.

Dichos cultos estuvieron concurridísimos de fieles.

En San Andrés a las seis y media de la tarde se cantó un solemne Responso con asistencia de muchas amistades de la familia tan bondadosa finada.

Se revisió de capa el M. I. Sr. don Antonio Alvarez Caparrós.

A la sentida familia y de modo especialísimo a su padre nuestro estimado amigo don Joaquín Bosque, reiteramos nuestro sentido pésame.

Gratitud

Por encargo de los afligidos esposos, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia del que fué estimado amigo nuestro el joven e inteligente empleado de la Casa de don Pedro Cassales, de Alcantarilla, don Manuel Navarro Martínez, (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias a cuantos amigos y personas piadosas concurrieron al entierro y funeral del finado, rindiendo así tributo de consideración y afecto.

Al cumplir este triste encargo reiteramos la expresión de nuestro profundo sentimiento a la atribulada esposa, padres, padres políticos, hermanos y hermanos políticos entre ellos don Pedro Navarro Martínez, Teniente alcalde de este Ayuntamiento y don Antonio Ballester, y demás parientes, así como a los jefes y compañeros de oficina del finado, entre los cuales gozaba e afectos muy sinceros.

Dr. Cano

Medio Luna-Cine  
Hoy Domingo 4 de Agosto Desde las tres y media  
1.º Estreno de la colosal producción americana en cinco partes, interpretada por Tom Tyler, Chispita y Vivaldes,  
LEJOS DEL OESTE  
2.º Estreno en Murcia de la interesante comedia deportiva en 5 partes, por Reed Howes,  
CARRERA FRENÉTICA

Cine Popular

Hoy Domingo 4 de Agosto Desde las 8 y media en punto  
La colosal producción americana en 5 partes, interpretada por el simpático caballero Bud dy Roosevelt,  
La ley del tortazo  
2.º La preciosa producción de gran fuerza dramática, interpretada por la escultural estrella Francesca Bertini,  
ODETTE

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA  
CAPITAL DESEMBOLSADO: 400 MILLONES DE PESETAS  
Avenida de Pi y Margall, 2.  
MADRID

A partir del 1.º de Septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 19, un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

Terraza del Reina Victoria Hotel

Anoche debutó en esta suntuosa terraza el Cuadro Artístico ESCRIBANO, siendo del agrado del público que acudió a este espectáculo, premiando la labor de estos artistas con un aplauso, en «El Chiquillo» y «San gre Gorda», de los Quintero. También fué aplaudida la simpática bailarina Pepita Luclentes, y el sexteto Reina Victoria.—Hey dos bonitos juguetes cómicos.

La falsificación de tabacos  
La policía se incauta de planchas litográficas y detiene a otro complicado

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se han practicado nuevas diligencias para el esclarecimiento de la descubierta falsificación de tabacos habanos.

Al pasar por Puebla de Sanabria

Primo de Rivera escribe en el Album del balneario  
Por telégrafo de la tarde Zamora.—Al pasar por Puebla de Sanabria, escribió una página del Libro del balneario, el general Primo de Rivera.

Un aeroplano trimotor

Se aprueba su adquisición por la Habana para devolver la visita que Jimenez e Iglesias y otros aviadores les hicieron

Por telégrafo de la tarde Habana.—El presidente Machado aprobó la adquisición de un aeroplano trimotor.

Espectáculos para hoy

MEDIA LUNA CINEMA  
Cine.—Las grandiosas producciones «Lejos del Oeste» y «Carrera frenética»  
POPULAR  
Hoy las grandiosas películas «La ley del tortazo» y «Odette»  
GRAN CAFE DEL PARQUE  
Cine.—Hoy domingo a las 10:30: La revista «España en Marruecos» y «Marinero de agua dulce»  
TERRAZA DEL REINA VICTORIA  
Exito del cuadro artístico Escríbano y de Pepita Luclentes.

Congreso de seda  
En Zurich se tratará de la denominación de la seda artificial

Por telégrafo de la noche Madrid.—El día 12 de Septiembre se celebrará en Zurich el Congreso internacional de seda.

Tenia siete hijos y alumbró cuatro de un parto

Por telégrafo de la noche Roma.—En Bellante, una campesina alumbró cuatro hijos, dos varones y dos hembras, que se hallan en buen estado de salud así como la madre.

Lalonde sigue triunfando.—Marquez sufre grave cogida en Vitoria

Por telégrafo de la noche Vitoria.—El ganado de Matias Sanchez, bueno.

Llegan a Madrid un periodista rumano y su esposa, que salieron el año pasado

Por telégrafo de la noche Madrid.—Ha llegado al periodista rumano Veldemar Gafonco, en unión de su esposa.

El ministro de España en Japón no cree en la inminencia de la guerra entre China y Rusia

Por telégrafo de la noche San Francisco.—Llegó el ministro de España en el Japon Cuartu.

NOTICIAS

Enfermo  
Lo está aunque no de cuidado nuestro excelente amigo el inteligente y culto Secretario particular del gobernador civil don Miguel Cano de Alarcón.

La conquista del aire  
Explica el piloto del autogiro Cierva como ecurrió el accidente

Por telégrafo de la noche Madrid.—Llegó el autogiro Cierva, pilotado por Fabaud, quien explicó como se produjeron las averías.

Construcción de un aeroplano

En Carabanchel se está construyendo un avión gigante de seis motores 750 caballos, capaz para 50 pasajeros.

Don Alfonso y sus hijos regatearon

Por telégrafo de la noche Santander.—El Rey y los infantes don Jaime y don Juan, regatearon.

El «Vasco de Gama» da cuenta del paso de aquél por la isla de San Miguel

Por telégrafo de la noche Madrid.—Bekener comunicó con el comandante del crucero «Vasco de Gama» informándole de su paso por la isla de San Miguel, alrededor de las cinco de la tarde.

El Rey de Inglaterra envía un mensaje a los exploradores

Por telégrafo de la noche Londres.—El Rey envió un mensaje al campamento internacional de Birkenhead donde están instalados exploradores de 46 naciones.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses DIA 2  
PANTANO DE TALAVE  
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 22.608.000.